NAVOJOA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
HACIENDO HISTORIA

IMPLAN
Instituto Municipal de Planeación Urbana

# ACTA NÚMERO 31 SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE NAVOJOA.

## NAVOJOA, SONORA A 10 DE MARZO 2021

# ACTA NÚMERO 31 SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE NAVOJOA.

En la Ciudad de Navojoa, Estado de Sonora, siendo las 11:00 horas del día miércoles diez del mes de marzo del año 2021, se reunieron en la sala de cabildo del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, los integrantes de la Junta de Gobierno del INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE NAVOJOA, en cumplimiento a la convocatoria que previamente y con toda oportunidad se hizo llegar y saber a los miembros de esta junta de Gobierno, reunión que se llevó a cabo bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

I. Bienvenida
II. Pase de lista de asistencia
III. Declaratoria de Quórum legal y apertura de sesión.
IV. Someter a consideración el Orden del día y su respectiva aprobación.
V. Lectura del acta de la sesión anterior, aprobación y firma.
VI. Análisis de Navojoa Ciudad Disfuncional a Ciudad Compacta; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa.
VII. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los términos de referencia de "Prospectivas Visión Ciudad Navojoa 2030 y los ODS ONU HABITAT III, e Índice de Ciudades Prosperas; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa.
VIII. Asuntos Generales.
IX. Clausura de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**I.** Para dar inicio el **C. Dr. Francisco Rodríguez Varela**, en representación de la Presidente Municipal y Presidente de la Junta, manifiesta sus palabras de bienvenida a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.

**II.** De acuerdo al seguimiento del orden del día, toma la palabra la C. Ing. María Lucia Doumerc Parra, en representación del Ing. Luis Alejandro Quiroz Agüero, en su calidad como Secretario Técnico de la junta de Gobierno, procede al pase de lista de Asistencia, habiéndose registrado la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno y del Director General IMPLAN:

1. **C. Dr. Francisco Rodríguez Varela**. - Secretario del H. Ayuntamiento (en representación de la Mtra. María del Rosario Quintero Borbón, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno),
2. **C. Arq. Lamberto Betanzos Encinas**. - Director General del Implan
3. **C. Ing. María Lucia Doumerc Parra. -** En representación del Ing. Luis Alejandro Quiroz Agüero, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.
4. **C. Lic. Víctor Samuel Ayala Rodríguez**. - Regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos,
5. **C. Ing. Gerardo Valdivia Urrea.** - Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN de la CESNAV (Desarrollo Socioeconómico del Mayo, A.C.),

6. **C. Ing. Rafael Antonio Gil Ureña**. - Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación del Colegio de Ingenieros, A.C. delegación Sonora,
7. **C. Ing. Francisco López Anaya. -** Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación de la CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Región del Mayo)
8. **C. Lic. Alejandro Fernando González Breach. -** Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación de COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana).
9. **C. Lic. Gabriel Robinson Bours Melis.-** Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación de CANACO (Cámara Nacional del Comercio).
10. **C. Arq. Jesús Héctor Padilla Yépiz. -** Miembro del Consejo Ciudadano que integra la Junta de Gobierno del IMPLAN en representación del Colegio de Arquitectos del Sur de Sonora, A.C

De lo anterior, procediendo a realizar el pase de lista correspondiente, se informa: "que se encuentran **10** de los **10 integrantes** de la junta, por lo que se prosigue al desahogo del siguiente punto".

**III.** Siguiendo con el orden del día, el C. Dr. Francisco Rodríguez Varela. - Secretario del H. Ayuntamiento en función de presidente de esta Junta de que se cuenta con la existencia de la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del IMPLAN, se declara la existencia, del Quórum Legal y en consecuencia la apertura de la presente Junta de Gobierno.

**IV.** Agotado el punto anterior el C. Dr. Francisco Rodríguez Varela, en representación de la Presidente Municipal y Presidente de la Junta expresa: "sometemos a consideración el orden del día y su respectiva aprobación, se les hizo llegar a todos ustedes, el orden del día para la presente junta, solicito se obvie la lectura del mismo y en consecuencia se proceda a su aprobación, si están de acuerdo en la presente petición, exprésenlo levantando la mano.

Pongo a consideración de ustedes la aprobación del orden del día, para la presente junta de gobierno, si están de acuerdo manifiéstenlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el orden del día.

**V.** Continuando con el orden del día y, en virtud de que se les hizo llegar a tiempo y firma el acta de la sesión anterior, solicito se obvie la lectura de la misma y en consecuencia se proceda a la aprobación de la presente acta.

Si están de acuerdo manifiéstenlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el acta de la sesión anterior.

**VI.** Continuando con el orden del día, se procede a la presentación Análisis de Navojoa Ciudad Disfuncional a Ciudad Compacta; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa.

Donde el arquitecto Lamberto Betanzos Encinas expone la problemática de las **"ciudades en 3D"** Distantes: debido al crecimiento por las invasiones y la construcción de los fraccionamientos ubicados en la periferia de la ciudad haciendo una expansión del territorio anárquico. Dispersas: porque el equipamiento urbano se encuentra inaccesible para los habitantes y Desconectada como lo hemos ejemplificando en el proyecto de "CONECTIVIDAD VIAL MULTIMODAL ORIENTE-PONIENTE ARTICULACIÓN Y RESCATE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE NAVOJOA"; y esta información es para complementar dicho proyecto.

El C. Regidor Víctor Samuel Ayala Rodríguez comenta que es necesario NO dejar a un lado el proyecto de "CONECTIVIDAD VIAL MULTIMODAL ORIENTE PONIENTE Y ARTICULACION Y RESCATE DE LOS ESPACIOS PUBLICOS" que incluso hay un pequeño recurso que se destinó aprobado por cabildo para este proyecto de 4 millones de pesos, pues con esta información o presentación que nos das de las "CIUDADES EN 3D" se ven y se entienden las necesidades de conectar oriente poniente y que si no le damos el seguimiento debido nos traerá más problemas.

El Ing. Gerardo Valdivia Urrea pregunta: ¿Qué es lo que hay que hacer en primer término...? A lo que el Arq. Lamberto Betanzos Encinas responde: Que lo que urge es DETENER LA EXPANCIÓN URBANA. No permitir más construcción de fraccionamientos para Navojoa en la periferia, si no van a contribuir a una buena planeación de la ciudad o a la propia visión de ciudad.

El Arq. Jesús Héctor Padilla Yépiz pregunta: ¿Que si no se tendrían que hacer o dividir la ciudad para llevar los equipamientos a donde se necesiten...? Porque no podemos traernos las universidades al centro de la ciudad. A lo que el Arq. Lamberto Betanzos Encinas responde que esa fue la primera pregunta que les planteé; de analizar ¿Qué es lo que le conviene más a Navojoa...? si hacer una ciudad compacta creciendo hacia el centro o recomponer la periferia mediante la creación de los Sub Centros Urbanos y eso depende mucho de lograr una VISION DE CIUDAD para que Navojoa tenga rumbo de aquí a 15 o 20 años, y con la ayuda de la consulta ciudadana en la que saldrán seguramente más propuestas.

El Ing. Gerardo Valdivia comenta que IMPLAN debería de revisar esos tipos de permisos antes de que se otorguen por SIUE.

El C. Regidor Víctor Samuel Ayala Rodríguez pregunta: ¿No será conveniente ver la forma de que los nuevos equipamientos se construyan del lado Oriente...? A lo que el Arquitecto Lamberto Betanzos Encinas responde: Es otra muy buena alternativa de solución que al principio le comenté a los empresarios, llevar no solo el equipamiento Público sino lograr inversiones privadas para que se generen trabajo y evitar que la gente se traslade al Poniente necesariamente ya que los orígenes y destinos se dan por mucho del hogar al trabajo. Eso ayudaría mucho al Transporte Urbano, a la economía de gente para que gaste menos dinero y tiempo en traslados. Y es un tema que se plantea en el documento a entregar "PROYECTO DE CONECTIVIDAD VIAL MULTIMODAL ORIENTE-PONIENTE ARTICULACIÓN Y RESACATE DE LOS ESPACIOS PUBLICOS".

Explica el Arq. Lamberto Betanzos Encinas que en toda la franja del centro de la ciudad desde Sosa Chávez hasta el Centenario tenemos una densidad de población muy baja y que tiene que ver con la falta de mezcla de usos de suelos (comerciales, vivienda y servicios), y el aumento de la densidad ya que solo tenemos usos de suelo destinado al comercio, lo que hace que tengamos poca vivienda y servicios, y por la tarde noche esta área queda prácticamente sola e insegura, además tenemos muchos terrenos baldíos, y casas muy grandes habitadas por solo una o dos personas. Entonces si en dado caso quisiéramos hacer ciudad compacta y densificar el centro de la ciudad, tendríamos que utilizar este tipo de herramientas para no llegar a la expropiación.

El C. Regidor Víctor Samuel Ayala Rodríguez comenta que tendríamos de alguna forma que precisar o motivar a que los dueños entren a esta dinámica y sean sensibles con los cambios en beneficio de la ciudad y evitar la especulación.

C. Lic. Alejandro Fernando González Breach comenta que no se le puede obligar a nada que no quieran hacer los dueños de los terrenos ya que ellos pueden estar en su derecho. A lo que el Arq. Lamberto

Betanzos Encinas Comenta que existe herramientas como el "REAJUSTE PARCELARIO" que fue un tema con el que capacité el año pasado a las Cámaras, y al personal del Ayuntamiento para no llegar a la expropiación y a su vez tendríamos que ver casos de éxito de otros lugares, y que no se trata de obligar a nadie, sino convencer y plantearles el proyecto que hay de ciudad y el beneficio para los dueños que esto pueda generar a corto plazo; en un "Ganar-ganar".

**VII.** Continuando con el orden del día, se procede a la presentación Análisis, discusión y aprobación en su caso de los términos de referencia de "Prospectivas Visión Ciudad Navojoa 2030 y los ODS ONU HABITAT III, e Índice de Ciudades Prosperas; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa.

Después de la presentación el Ing. Gerardo Valdivia Urrea pregunta: ¿Qué temas es de más prioridad para empezar este proyecto...? A lo que el Arq. Lamberto Betanzos Encinas responde: El proyecto de "PROSPECTIVA VISION CIUDAD NAVOJOA 2030" y paralelo si es posible el "ATLAS DE RIESGOS" importantísimos para NO seguir haciendo las inversiones sin sentido o sin definir un rumbo para Navojoa a largo plazo 10 a 15 años, para que no sea cambiado cada tres años o en cada administración.

Tenemos que hacer PROSPECTIVA DE DESARROLLO URBANO para Navojoa, investigación cualitativa, tenemos que tener varios escenarios posibles a cerca de lo que se viene con el agua a 10 o 15 años si seguimos usándola como hasta hoy, sin control y cuidado, A lo que el Lic. Alejandro González corrige y dice que NO a 10 o más años sino a nueve años. Continúa el Arq. Lamberto Betanzos Encinas la exposición diciendo que tenemos también que hacer PROSPECTIVA EDUCATIVA en Navojoa, la educación debe ir ligada no solo cuantitativamente y pensar que porque tenemos muchas infraestructuras educativas somos muy educados sino verlo de forma cualitativa y cuestionarnos: ¿cómo estamos educados...? ya que los tiempos están cambiando exponencialmente y analizar qué tipo de educación ocupamos, y hacernos las preguntas como: ¿Qué carreras ocupamos para Navojoa...? ¿Que carreras van a desaparecer y cuales carreras son de actualidad y con futuro...? Y ¿Cómo la tecnología está incidiendo en la forma de educarnos...? Y plantearnos escenarios posibles.

El Arq. Pregunta a los asistentes: ¿Quién de los que están presentes saben o conocen de que se trata la prospectiva...? A lo que nadie respondió afirmativamente; entonces el Arquitecto Lamberto Betanzos Encinas comenta que tendremos que hacer una reunión para explicarles que es la PROSPECTIVA y podamos entender más sobre lo que se plantea con esta idea de" PROSPECTIVA VISIÓN CIUDAD NAVOJOA 2030".

El Ing. Quintana le propone al Arq. Lamberto Betanzos que haga una "Check-list" de esta presentación a los que el Arq. Betanzos responde que este es un Check-list y que la diferencia es primero la presentación y segundo les presento una ruta crítica para que vean como cada subtema tiene injerencia con los otros ya que este trabajo se tiene que ver de forma holística, sistémica o integral y así es más fácil de entender y se los presento porque empezamos con la consulta de este tema primero con ustedes que es LA JUNTA DE GOBIERNO y posterior seguiremos trabajando con los subtemas hasta tener nuestra PROSPECTIVA VISION DE CIUDAD NAVOJOA 2030 O 35 SEGÚN RESULTE.

Después de la presentación, se pone a discusión el punto; No habiendo comentarios, se pone a consideración de la junta la aprobación a lo antes expuesto.

Si están de acuerdo manifiéstenlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** la presentación Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los términos de referencia de "Prospectiva Visión Ciudad Navojoa 2030 y los

ONU HABITAT III, e Índice de Ciudades Prosperas; presentación por parte del Arq. Lamberto Betanzos Encinas Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa.

**VIII.**- Continuando con el orden del día, se procede a la presentación del punto relativo a los asuntos generales: "los que quieran participar favor de levantar la mano, y se procede al registro.

Pide la palabra el Ing. Gerardo Valdivia y le pide al Arq. Lamberto Betanzos Encinas que dé seguimiento puntual a cada petición que se haga en estas reuniones y mantenga informados a los integrantes de LA JUNTA DE GOBIERNO del estatus de cada solicitud que esta estas reuniones, como es el caso de la solicitud de la compra de las computadoras ya que es un tema que se ha ido postergando, en cada reunión se solicitan y no se toman en serio e IMPLAN no debe seguir sin equipo para realizar sus trabajos que se están presentando y así mismo con los contratos que sean convenientes.

El Secretario C. Dr. Francisco Rodríguez Varela comenta, que primero tenemos que ver si IMPLAN ya hizo su solicitud correspondiente y a donde lo canalizaron para seguirle la huella y que El mismo podría ayudar para revisar su estatus. A lo que el Arq. Lamberto Betanzos Encinas comenta: Que el primer mes que entró a IMPLAN hicimos la requisición de las computadoras y que fue actualizada después de la reunión extraordinaria anterior a esta del día 10 de febrero de este año ya que así me lo solicitaron y se lo ingresamos a bienes y servicios.

**IX.-** Agotados todos los puntos a tratar y seguimiento de la orden del día, se procedió a la clausura de la misma; solicitando se pongan de pie para hacer la clausura, el Dr. Francisco Rodríguez Varela en función de presidente de esta Junta Presidente Municipal y Presidente de la Junta procedió siendo las **12:57 horas** de este día miércoles diez de marzo del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta reunión de la Junta de Gobierno del IMPLAN y válidos los acuerdos aquí tomados.

P.A.

EN REPRESENTACIÓN DE LA C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBON "PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA"
EL DR. FRANCISCO RODRIGUEZ VARELA "SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO"

P.A.

EN REPRESENTACION DEL C. ING. LUIS ALEJANDRO QUIROZ AGÜERO; ING MARIA LUCIA DOUMERC PARRA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA

C. ARQ. LAMBERTO BETANZOS ENCINAS
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN

REGIDOR VICTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA "COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS".

C. ING. GERARDO VALDIVIA URREA DE CESNAV
(DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MAYO)

C. ARQ. JESÚS HÉCTOR PADILLA YÉPIZ
"COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DE SONORA, A.C SONORA"

C. ING. RAFAEL ANTONIO GIL UREÑA
"COLEGIO DE INGENIEROS, A.C. DELEGACION NAVOJOA"

C. ING. FRANCISCO LÓPEZ ANAYA
CMIC (CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN REGIÓN DEL MAYO)

EN REPRESENTACION DEL C. MTRA. LAURA LORENA VELARDE ARAIZA; EL ING. JOSE MARIA QUINTANA ALVAREZ DE "CANACINTRA NAVOJOA".

C. LIC. ALEJANDRO FERNANDO GONZALEZ BREACH
DE "COPARMEX NAVOJOA"

LIC. GABRIEL ROBINSON BOURS MELIS
DE "CANACO DE NAVOJOA"